

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO SURA CREDITO PRIVADO III.

*Periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 30 de junio del 2024.*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S. A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

**1. Aspectos Generales**

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado **SURA CREDITO PRIVADO III** tiene como objetivo proporcionar a sus Inversionistas un instrumento cerrado de inversión colectiva de largo plazo con una estrategia de inversión orientada a construir un portafolio de activos alternativos, principalmente libranzas, con un nivel de riesgo ALTO teniendo en consideración la inversión en derechos de contenido económico, con activos aceptables para invertir de alta calidad crediticia, la cual es generada por el modelo de crédito propio de la Fiduciaria con una política de diversificación clara y sistemas de administración de Riesgo de Mercado, Crédito, Liquidez, Operacional y de SARLAFT que minimizan los riesgos.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web [im.sura-am.com](http://im.sura-am.com).

**2. Desempeño del Fondo**

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 16.33% frente a 19.59% del mes de enero a junio del 2024. Lo anterior implicó a nuestros inversionistas retornos netos para las 2 series, en rangos entre 13.16% EA y 17% EA.

Durante el último semestre el Fondo presentó comportamiento alcista en su AUM pasando de (10.764 MM) a enero 2024 frente (97.452 MM) en junio del 2024, esto se logró debido a que el FIC tuvo una ventana de apertura en el mes de mayo con la cual logró incrementar su AUM en un 805%.

El FIC tuvo modificación de reglamento durante el semestre en el cual ajusto el nombre del FIC (FIC SURA Libranzas II anteriormente), nuevas series, comisiones de administración, entre otros que se muestran a continuación:

FONDO	CLAUSULA	CAMBIO
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO DENOMINADO: "SURA LIBRANZAS II"	RAZON SOCIAL	FIC SURA CRÉDITO PRIVADO III
	CLÁUSULA 4.3. LÍMITES A LA PARTICIPACIÓN	Monto de vinculación: Dos millones de pesos (COP2.000.000) Monto mínimo de permanencia: Dos millones de pesos (COP2.000.000) Monto mínimo de aportes adicionales: Dos millones de pesos (COP2.000.000)
	CLÁUSULA 4.4. TIPO DE PARTICIPACIONES	Tres participaciones Participación A Distributiva Participación B Distributiva Participación C Dejan de existir las series No distributivas
	CLÁUSULA 4.7. REDENCIÓN DE PARTICIPACIONES Y MECANISMOS DE LIQUIDEZ PARA LOS INVERSIONISTAS	La Sociedad Administradora revisará cada dos meses si hay o no lugar a la distribución de los excedentes del Fondo.
	CLÁUSULA 4.7.2 VENTANAS DE LIQUIDEZ	Dejan de existir
	CLÁUSULA 6.2.1 COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN	Tres participaciones / Comisión Participación A Distributiva / 2.8%EA Participación B Distributiva / 2.2%EA Participación C / 0%EA
	CLÁUSULA 6.2.2 COMISIÓN DE ÉXITO	Habrà lugar al pago de una comisión de éxito por parte del Fondo y a favor de la Sociedad Administradora, cuando se generen rendimientos que excedan el 15,7% efectivo anual. La comisión de éxito será del 30% sobre los rendimientos que excedan el 15,7% efectivo anual. La forma de pago de la comisión se podrá realizar anualmente. En cualquier caso, la Sociedad Administradora podrá renunciar total o parcialmente a dicha comisión.

El portafolio del Fondo estuvo invertido en libranzas durante el semestre en promedio un 99%, con tasa promedio del 16.80%, a pesar de los prepagos que se dieron durante el semestre, logrando tener rentabilidades competitivas frente a sus pares dentro del Benchmark, este FIC tiene dentro de sus activos admisibles invertir el 100% de recursos en FICs de libranzas, es por esta razón que desde su inicio la inversión se está realizando a través de un Fondo Building Block de libranzas para evitar conflictos de interés en asignación de activos, sin embargo, dado los cambios que se hicieron a la política de asignación de activos, el FIC con los nuevos recursos por la ventana de apertura que se tuvo en el mes de mayo del 2024, invirtió en directo en libranzas.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Portafolio	ene.24	feb.24	mar.24	abr.24	may.24	jun.24
Inversiones Totales (COP MM)	\$ 10,746	\$ 10,892	10,984	10,844	96,134	97,415
Inversión Libranzas	\$ 0	\$ 0	-	-	85,503	84,190
(%) Libranzas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	88.9%	86.4%
Inversión FICs	\$ 10,746	\$ 10,892	10,984	10,844	10,631	13,225
(%) FICs	99.8%	100.0%	100.0%	99.9%	11.0%	13.6%
Tasa portafolio (%)	16.50%	16.53%	16.53%	16.45%	15.58%	19.55%
Caja / AUM (%)	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%

El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RONEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanqueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado para las series que se tenían antes de la modificación del reglamento, en dicha modificación se aprobó una nueva serie (Serie B - cuentas ómnibus).

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de junio del 2024 se tienen 100 suscriptores con participaciones mayores a dos millones de pesos que es el monto de la inversión mínima, ajustándose frente a junio 2023 dado que se elimina la serie No distributiva porque el FIC solo queda con series distributivas y por la ventana de apertura que se tuvo en el mes de mayo del 2024.

Serie	No Inversionista junio/2023	No Inversionista junio/2024
Serie A - Distributiva	20	99
Serie B - Distributiva	0	1
Serie A- No Distributiva	29	0

## 2.1. Rentabilidad Fondo

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24
A - Distributiva	13.158%	16.334%	13.220%	13.904%	13.158%	13.904%	12.893%	13.548%	12.574%	NA	NA	NA
B - Distributiva	NA	17.017%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

La rentabilidad del FIC presentó un comportamiento alcista durante el semestre, presentando al cierre del semestre una rentabilidad 30 días así:

- 317 Pb frente al cierre del semestre para la serie A, pasando de un 13.158% en enero 2024 a un 16.334% en junio 2024.
- La serie B fue creada en mayo del 2024 por lo que no tiene comparable para el semestre, esta presenta una rentabilidad para junio de 17.017%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

**Serie A:** La rentabilidad neta ofrecida por el FIC durante el semestre fue del 13.04% EA, que comparada con el periodo junio-diciembre del año 2023 aumento en 68Pb, esto muestra una rentabilidad constante durante el periodo, como consecuencia de la buena ejecución que se ha logrado con el portafolio, teniendo niveles de liquidez bajos.

**Serie B:** No existen datos para esta serie dado que fue creada en mayo del 2024.

### 2.2. Volatilidad del Fondo

El Fondo presento una volatilidad durante el primero semestre del 2024 del 0.168% la volatilidad presento un aumento del 0.142% comparada con el periodo junio- diciembre del 2023 que fue del 0.026%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones.

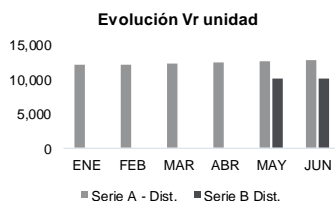
Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24
A - Distributiva	0.041%	0.014%	0.026%	0.168%	0.041%	0.168%	0.035%	0.120%	NA	0.104%	NA	NA
B - Distributiva	NA	0.014%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

### 2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

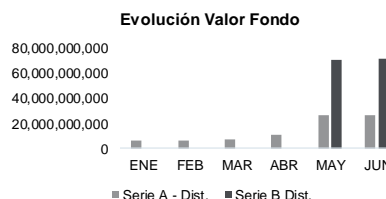
El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el periodo marcada por una tendencia alcista pasando de 12,061.886668 en el mes de enero a 12,736.429803 en el mes de junio para la serie A y para la Serie B presentó al cierre de junio una volatilidad de 10,168.880036, no tiene comparable dado que la serie fue creada en mayo 2024.

Por el lado del AUM, presentó comportamiento alcista en su AUM pasando de (10.764 MM) a enero 2024 frente (97.452 MM) en junio del 2024, esto se logró debido a que el FIC tuvo una ventana de apertura en el mes de mayo con la cual logró incrementar su AUM en un 805%.

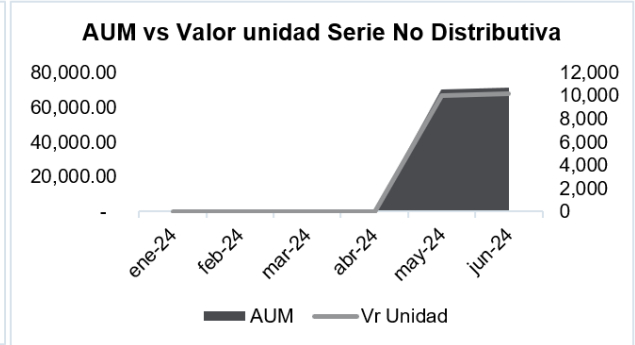
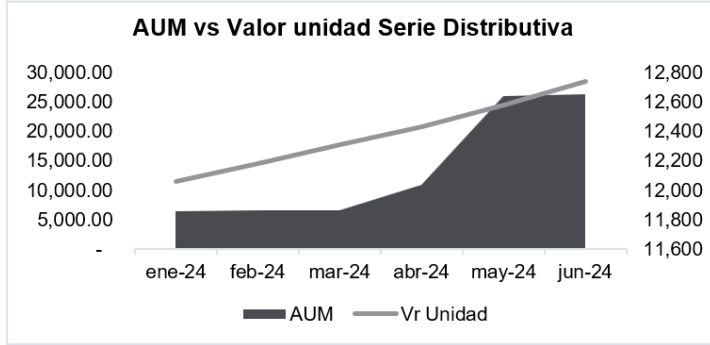
	Evolución Valor de unidad	
	Serie A - Dist.	Serie B Dist.
ENE	12,061.886668	-
FEB	12,181.458797	-
MAR	12,310.414727	-
ABR	12,431.576259	-
MAY	12,579.028683	10,038.380399
JUN	12,736.429803	10,168.880036
Variación	5.59%	1.30%



	Evolucion Valor del Fondo	
	Serie A - Dist.	Serie B Dist.
ENE	6,432,043,051	-
FEB	6,495,805,306	-
MAR	6,564,571,503	-
ABR	10,856,246,807	-
MAY	25,974,056,946	70,240,281,538
JUN	26,299,069,775	71,153,410,046
Variación	308.88%	1.30%



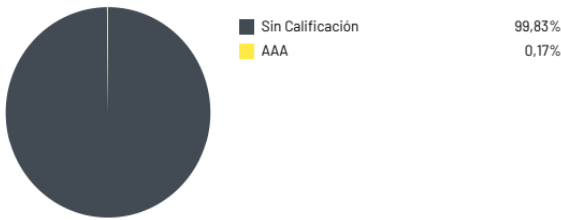
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.



### 3. Composición del Portafolio

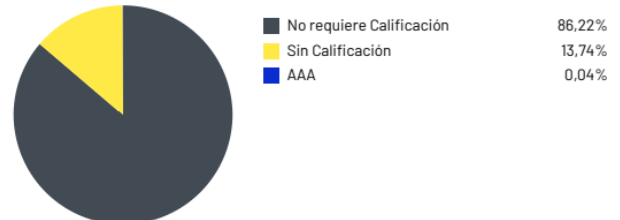
#### Enero 2024

12.1. Por calificación



#### Junio 2024

12.1. Por calificación



La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas, en este caso a través de un Fondo que invierte en libranza, la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden al FIC de libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Enero 2024

Junio 2024

12.3. Por sector económico

12.3. Por sector económico



100,00%



Sector	Porcentaje
Financiero	59,01%
Entidades Públicas	40,94%
Real	0,05%

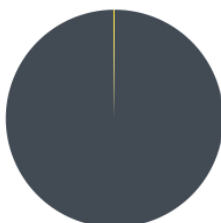
La composición por sector es acorde a la estrategia de inversión en el Building block (FIC libranzas) y es por eso por lo que el 100% este concentrado en el Sector Financiero, adicional al disponible que se encuentra en cuentas bancarias, sin embargo, para el mes de mayo con los recursos de la ventana de apertura que se tuvo, se invirtió en directo en libranzas está concentrada en el sector público, por tal razón se visualiza la variación de un periodo a otro de la composición.

Enero 2024

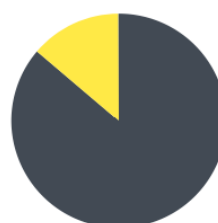
Junio 2024

12.2. Por tipo de renta

12.2. Por tipo de renta



Tipo de Renta	Porcentaje
Fondos de Inversión Colectiva	99,83%
Caja	0,17%



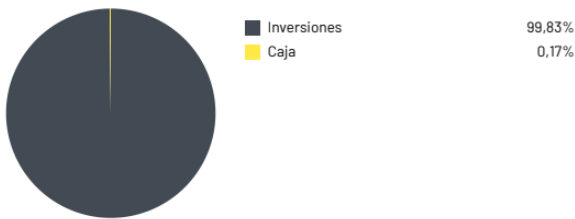
Tipo de Renta	Porcentaje
Tasa Fija Nacional	86,22%
Fondos de Inversión Colectiva	13,74%
Caja	0,04%

La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

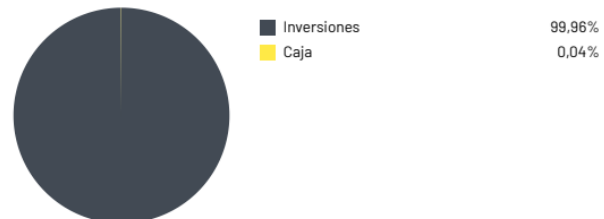
Enero 2024

Junio 2024

12.6. Por activo



12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en un 99% en el FIC de libranzas (a través del FIC que es Building block para inversión en libranzas) y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

4. Estados Financieros



FIDUCIARIA SURA S.A.  
FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO III (antes FIC Sura Libranzas II) (9-1-106749)  
Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio  
Al 30 de junio de 2024 y 2023  
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO III (antes FIC Sura Libranzas II) (9-1-106749)  
Estados de Resultados Condensados Intermedio  
Por los semestres terminados al 30 de junio de 2024 y 2023  
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	Variación	H
<b>Activo</b>				
<b>Electivo</b>	\$ 36,957	\$ 4,810	\$ 32,147	668%
<b>Inversiones</b>				
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	84,190,455.00	-	84,190,455.00	100%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	13,414,964	10,596,016	2,818,948	27%
	97,605,419	10,596,016	87,009,403	821%
<b>Cuentas por cobrar</b>				
Intereses	-	-	-	100%
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 97,642,376</b>	<b>\$ 10,600,826</b>	<b>\$ 87,041,550</b>	<b>821%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>Pasivo</b>				
<b>Cuentas por Pagar</b>				
Comisiones y Honorarios	\$ 185,744	\$ 23,884	\$ 161,860	678%
Retenciones y Aportes Laborales	114	-	114.00	100%
Cuentas por pagar	4,038	-	4,038.00	100%
	189,896	23,884	166,012	695%
<b>Total Pasivos</b>	<b>189,896</b>	<b>23,884</b>	<b>166,012</b>	<b>695%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	97,452,480	10,576,942	86,875,538	821%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 97,642,376</b>	<b>\$ 10,600,826</b>	<b>\$ 87,041,550</b>	<b>821%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

	01 de enero a 30 de junio de 2024	01 de enero a 30 de junio de 2023	Variación	H
<b>Ingresos de Operaciones Ordinarias</b>				
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 14,673	\$ 2,197	\$ 12,476	568%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	1,657,654.00	-	1,657,654.00	0%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	841,552	752,992	88,560	12%
Por Venta de Inversiones	437	-	437	0%
	2,514,316	755,189	1,759,127	233%
<b>Otros Ingresos de Operaciones</b>				
Diversos y recuperaciones	49	-	49	0%
<b>Total Ingresos de Operaciones Ordinarias</b>	<b>2,514,365</b>	<b>755,189</b>	<b>1,759,176</b>	<b>233%</b>
<b>Gastos de Operaciones</b>				
Comisiones	364,262	142,639	221,623	155%
Otros Intereses	-	-	-	0%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	-	-	-	0%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	1,801	1	1,800	180000%
Servicios de Administración e Intermediación Custodio	-	-	-	0%
Por venta de Inversiones	118	-	118	0%
<b>Total Gastos por actividades ordinarias</b>	<b>366,181</b>	<b>142,640</b>	<b>223,541</b>	<b>157%</b>
<b>Otros Gastos</b>				
Honorarios	12,837	9,393	3,444	37%
Impuestos y Tasas	856	642	214	33%
Seguros	-	-	-	0%
Diversos	1,547	4	1,543	38575%
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>15,240</b>	<b>10,039</b>	<b>5,201</b>	<b>52%</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>381,421</b>	<b>152,679</b>	<b>228,742</b>	<b>150%</b>
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>\$ 2,132,944</b>	<b>\$ 602,510</b>	<b>\$ 1,530,434</b>	<b>254%</b>
<b>Resultados Integrales del Ejercicio</b>	<b>\$ 2,132,944</b>	<b>\$ 602,510</b>	<b>\$ 1,530,434</b>	<b>254%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

En el periodo comprendido entre junio 2023 y junio del 2024, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presento un incremento de un 821% pasando de \$10.600 MM al cierre del primer semestre del 2023 a \$ \$ 197.642 MM al corte del primer semestre del 2024, en donde los activos más representativos Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda que tuvieron un incremento de un 100% pasando de \$ 0MM a 84.190 MM en junio 2024.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- **Pasivo:** El valor del pasivo presento incremento en un 3% pasando de \$ \$ 24 MM al cierre del segundo semestre del 2022 a \$ 25 MM al corte del segundo semestre del 2023, en donde la mayor variación del pasivo la tuvo Comisiones y Honorarios pagada a la sociedad administradora incrementando un 5%.
- **Patrimonio:** El patrimonio presenta un incremento del 821% al pasar de \$ \$ 10.576 MM con corte a junio 2023 a \$ 97.472 al corte de junio 2024.

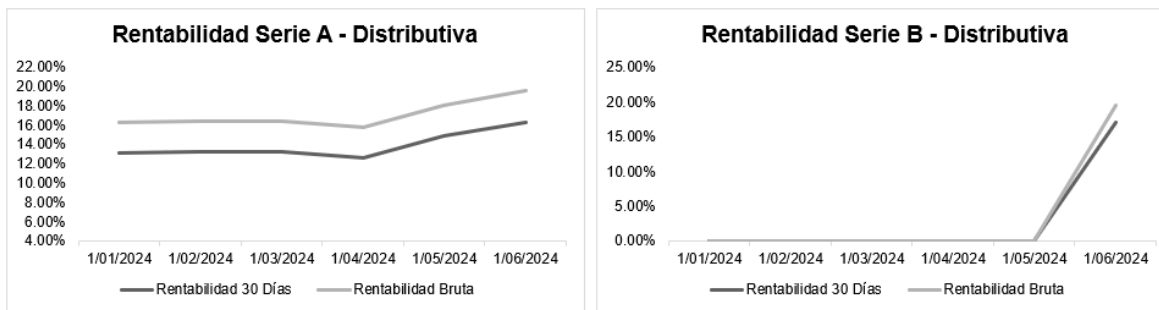
En el periodo comprendido entre junio 2023 y junio del 2024, los cambios más relevantes fueron:

- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presento in incremento de un 233% pasando de \$ 755 MM al cierre del primer semestre del 20223 a \$ \$ 2.514 MM al corte del primer semestre del 2024, en donde los ingresos más representativos Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio que tuvieron un incremento de un 12% pasando de \$ 752 MM a \$ 841 MM en junio del 2024.
- **Gastos:** El gasto presenta un incremento del 150% al pasar de \$ 152 MM con corte junio 2023 a \$ 2.132 MM al corte de junio 2024, en donde la mayor variación se presentó en honorarios pasando de \$9 en el semestre anterior a \$ 12 MM a junio 2024.

5. Gastos

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo para las series antes de la modificación del reglamento que se tuvo en abril del 2024. Esto corresponde a la comisión de administración del 2.8% para la serie distributiva y 2.2% para la Serie B que fue creada en mayo del 2024.



Serie A - DISTRIBUTIVA

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-A DISTRIBUTIVA	31/01/2024	13.16%	2.80%	16.33%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-A DISTRIBUTIVA	29/02/2024	13.22%	2.80%	16.39%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-A DISTRIBUTIVA	31/03/2024	13.20%	2.80%	16.37%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-A DISTRIBUTIVA	30/04/2024	12.66%	2.80%	15.81%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-A DISTRIBUTIVA	31/05/2024	14.89%	2.80%	18.11%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-A DISTRIBUTIVA	30/06/2024	16.33%	2.80%	19.59%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.



**Serie B – DISTRIBUTIVA**

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-B DISTRIBUTIVA	31/01/2024	0.00%	0.00%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-B DISTRIBUTIVA	29/02/2024	0.00%	0.00%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-B DISTRIBUTIVA	31/03/2024	0.00%	0.00%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-B DISTRIBUTIVA	30/04/2024	0.00%	0.00%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-B DISTRIBUTIVA	31/05/2024	0.00%	0.00%	0.00%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA CREDITO PRIVADO III-B DISTRIBUTIVA	30/06/2024	17.02%	2.20%	19.59%

**5.2. Composición del gasto**

Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
INVERSIONES VALOR RAZONAB INSTR PATRIMON	0.01%	0.01%	0.00%	5.63%	0.02%	0.11%
SERVICIOS BANCARIOS	0.01%	0.16%	0.23%	0.18%	0.01%	0.04%
ADMON FONDO INVERSION COLECTIVA	94.60%	94.07%	94.33%	88.99%	96.17%	96.51%
A VALOR RAZONABLE DERECHOS CONTEN ECON	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.14%	0.00%
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	5.00%	5.34%	4.95%	4.83%	1.65%	0.70%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.38%	0.43%	0.48%	0.37%	0.12%	0.16%
OTROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.88%	0.01%
ASESORIAS JURIDICAS NIIF	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.47%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo. El Fondo aun no cuenta con gastos causados.

El gasto más representativo del fondo fue la comisión por Administración del Fondo de Inversión Colectiva, siendo el gasto que más afecta la rentabilidad del inversionista, seguido de la Revisoría Fiscal.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Serie A - Dist.	2.93%	2.93%	2.93%	1.24%	1.53%	1.78%
Serie B - Dist.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.66%	1.40%

**METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA**

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}.$$

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

## 6. Informe Económico

### CONTEXTO GLOBAL

Durante el último mes el futuro de la política monetaria en Estados Unidos volvió a dominar el escenario central, con los inversores comenzando mayo en una nota algo más optimista, luego de que el presidente de la Reserva Federal descartara estar contemplando nuevos incrementos en la tasa de referencia. A esto se sumó un dato inflacionario que, por primera vez en el año, no superó las expectativas de mercado, y una creación de empleo menor a la observada durante el primer trimestre. Sin embargo, en la segunda quincena se notó un cambio en el sentimiento, con las tasas del Tesoro retomando el camino al alza en línea con datos de actividad robustos y comentarios en un tono más restrictivo por parte de diversos miembros de la FED. Por otra parte, en el mundo emergente destacaron las noticias por parte de las autoridades chinas, que anunciaron una serie de medidas orientadas a estabilizar su sector inmobiliario. Aunque esto fue bien recibido por los mercados, conforme avanzó el mes se conoció que Estados Unidos aumentaría los aranceles sobre una variedad de importaciones del gigante asiático, reviviendo las preocupaciones entorno a las tensiones comerciales entre ambos países.

Aunque los datos de actividad han mostrado algo de debilidad en el margen, el sentimiento de mercado sigue positivo. Las expectativas de recortes de tasa se han ajustado a la baja por una inflación persistente, pero los indicios de enfriamiento sugieren que la FED podría iniciar su ciclo de recortes en la segunda mitad del año. Un menor dinamismo permitirá una mayor contención de la inflación, provocando incrementos en tasas reales y motivando un discurso más relajado por parte de la FED. A esto súmese que la temporada de reportes corporativos del primer trimestre fue positiva. Sin embargo, los riesgos persisten: una debilidad laboral excesiva puede revivir la ansiedad de una recesión, los riesgos geopolíticos y electorales en EE. UU. no son despreciables, y la FED puede perder la paciencia ante la distancia de la inflación respecto del objetivo. Este escenario nos inclina a seguir favoreciendo las acciones sobre los bonos. Asimismo, la madurez del ciclo nos sugiere favorecer la calidad, por lo que seguimos sobre ponderando la Renta Variable desarrollada sobre la emergente. Dentro de Renta Fija, mantenemos una visión neutral en duración, favoreciendo el crédito sobre los Tesoros.

### CONTEXTO LOCAL

El PIB del primer trimestre del 2024 reflejó que la economía colombiana creció 0.7% año a año. Esto es un incremento respecto al 0.3% del último trimestre del 2023, pero sigue siendo un crecimiento débil. Los sectores primarios, servicios y administración públicos impulsaron el crecimiento mientras que industria y financieros fueron detractores. La inversión continúa en territorio negativo retrocediendo -13.4% año a año, aunque mejora respecto al 2023 en donde cayó -25.9%.

La inflación continúa su tendencia bajista, registrando en abril un crecimiento anual del 7.16%, por debajo del 7.36% de mar-zo. El componente de bienes registró los menores incrementos (+2.47%) ante una menor demanda y disipación de choques de oferta. Servicios continúa cediendo, pero se mantiene elevada al registrar 8.02%, en donde las presiones se generaron principalmente por la indexación y aumentos salariales. En términos mensuales el crecimiento en precios de abril estuvo en 0.59%.

Durante mayo no hubo decisión del Banco de la República para cambiar la TPM. La tasa se encuentra actualmente en 11.75%, lo que implica una reducción de 150pbs desde que inició el ciclo de recortes en diciembre de 2023. La próxima reunión para cambiar la tasa de interés fue el 28 de junio, en donde se recortaron 50pbs. Para finalizar el año se espera que la TPM esté alrededor de 8.5% - 8.75%, lo que implica que en algún punto del año los recortes acelerarán a 75pbs.

La Renta Fija local experimentó pérdidas durante mayo a medida que las tasas locales de mayor duración subieron, impulsadas por el posible deterioro fiscal del país a medida que el recaudo sigue sorprendiendo a la baja. Los TES nominales de 10 años aumentaron 41pbs mientras que los de 2 años aumentaron 6pbs. Ante estos niveles, mantenemos la visión positiva en Renta Fija local por el ciclo de recortes y menor inflación, pero disminuimos la duración por los riesgos fiscales.

La Renta Variable local registró retornos positivos en mayo, creciendo 3.4%. Durante el mes, hubo un ambiente a favor del riesgo que benefició a la Renta Variable global, incluida la colombiana, que se sigue beneficiando de sus valoraciones descontadas. Finalizando el mes, hubo un retroceso en los retornos de la bolsa de Colombia, presionada por los ruidos políticos y fiscales. Las presiones al final del mes generaron un rezago frente al índice accionario global que rindió 4.5%, pero por encima del índice de Latinoamérica que rindió -1.6%.

*Fuente One House View SI*

**7. Gestión de Riesgos**

<p><b>Riesgo de Crédito</b></p>	<p><b>Definición:</b> Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p><b>Gestión del Periodo:</b> El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p> <p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>
<p><b>Riesgo de Mercado</b></p>	<p><b>Definición:</b> Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>
	<p><b>Gestión del Periodo:</b> El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 30 de junio de 2024</p> <table border="1" data-bbox="613 760 1247 806"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>8,293,998.02</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 8,293,998.02, cifra que representa el 0.008% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS	8,293,998.02		
CARTERAS COLECTIVAS	8,293,998.02				
<p><b>Riesgo de Liquidez</b></p>	<p><b>Definición:</b> Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p> <p>A continuación, la medición de IRL para el corte del 30 de junio del 2024, el cual corresponde al riesgo de liquidez evidenciado para la siguiente repartición de excedentes del FIC:</p> <table border="1" data-bbox="574 1772 1284 1850"> <tr> <td>Fecha próxima ventana</td> <td>29/07/2024</td> </tr> <tr> <td>ALM</td> <td>4,718,443,742</td> </tr> </table>	Fecha próxima ventana	29/07/2024	ALM	4,718,443,742
Fecha próxima ventana	29/07/2024				
ALM	4,718,443,742				

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<table border="1"> <tr> <td>Requerido liquidez \$</td> <td>1,755,141,866</td> </tr> <tr> <td>IRL</td> <td>37.20%</td> </tr> </table>	Requerido liquidez \$	1,755,141,866	IRL	37.20%
Requerido liquidez \$	1,755,141,866				
IRL	37.20%				
<b>Riesgo Operativo</b>	<p><b>Definición:</b> Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>				
<b>Riesgo de Contraparte</b>	<p><b>Definición:</b> Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p> <p>Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>				
<b>Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</b>	<p><b>Definición</b> Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p> <p><b>Gestión del Periodo:</b> Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos</p>				

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

transaccionales.

Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.

***"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".***